

CONCEPTUALIZACIÓN

SE ESTIMA QUE EL 98% DE LAS PERSONAS SUJETAS A EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL MUNDO SON MUJERES Y NIÑAS (ONUDD). EXISTIENDO POR LO TANTO, UNA CLARA BRECHA DE GÉNERO.

EN EL PRIMER INFORME PUBLICADO EN EL 2013 SOBRE TRATA DE PERSONAS ELABORADO POR LA AGENCIA ESTADÍSTICA DE LA UNIÓN EUROPA SE EXPONE QUE:

- ESPAÑA ES EL SEGUNDO PAÍS DE LA UE CON MÁS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.
- SE IDENTIFICARON CERCA DE 24.000 VÍCTIMAS DE TRATA ENTRE 2008 Y 2010.
- LOS PRINCIPALES PAÍSES EMISORES DE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA SON RUMANÍA Y BULGARÍA EN EUROPA.

CONCEPTUALIZACIÓN

SEGÚN EL PROTOCOLO DE PALERMO QUE DEFINE EL CONCEPTO DE TRATA DE PERSONAS EXPONE QUE:

- LA TRATA DE PERSONAS ES LA CAPTACIÓN, TRANSPORTE, TRANSLADO, ACOGIDA O RECEPCIÓN DE PERSONAS, RECURRIENDO A LA AMENZA O AL USO DE FUERZA U OTRAS FORMAS DE COACCIÓN, AL RAPTO, AL FRAUDE, AL ABUSO DE PODER O DE UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O CONCESIÓN O RECEPCIÓN DE PAGAMIENTOS O BENEFICIOS PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE UNA PERSONA QUE TENGA AUTORIDAD SOBRE OTRA, CON FINES DE EXPLOTACIÓN.